



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
JUZGADOS
JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE HUESCA

4084

EDICTO

Edicto de notificación
Procedimiento Ordinario 0000356/2020

Doña M^a ANGELES PEREZ PERIZ, Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL UNICO DE HUESCA.

HAGO SABER: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el procedimiento de Procedimiento Ordinario 0000356/2020 seguido en este Juzgado cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los mismos podrán tener conocimiento íntegro de la misma y cuyo FALLO contiene el tenor literal siguiente.

ESTIMO la demanda de reclamación de cantidad interpuesta por Dña. LORENA FOJ MARTINEZ contra CONSTRUYENDO SOLUCIONES OSCENSES S.L. condenando a la empresa demandada conforme a lo siguiente: A abonar a la demandante la cantidad de 1.624,56 euros, incrementado en el interés legal por mora del 10%.

Y para que sirva de notificación a CONSTRUYENDO SOLUCIONES OSCENSES, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios y haciendo saber a la misma que contra la Sentencia NO CABE RECURSO.

Huesca, 19 de octubre del 2020. La Letrado de la Administración de Justicia, M^a Ángeles Pérez Périz